



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA : 1

SECCION 2ª Nº ORD005040

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 09 de SEPTIEMBRE de 2025

VISTOS : DECRETO SECC. 1RA. No. 3063/2025; OTORGA SUBSIDIO EN DINERO A BENEFICIARIO, "SUBSIDIO PARA LA ADQUISICION DE AYUDAS TECNICAS"; NOMINA No. 289.

DECRETO SECC. 1RA. Y 2DA.

AFR

OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. Nº 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

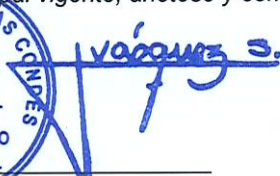
DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DS 253063 OTD	3063	05/09/2025	HECTOR FIGUEROA MOLINA GEMA FIGUEROA OLIVARES	2152401007	300.000	300.000
TOTAL					300.000	300.000

La cantidad de :
TRESCIENTOS MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa


JEFE DEPTO. FINANZAS


DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS

COMPROBANTE DE EGRESO Nº
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5410124001 \$ 300.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS
10 SEP 2025
EG: 4654 CH: 104.437